

PRESENTACIÓN

*Aurèlia Mañé Estrada**

El espacio que hoy ocupan los cinco países de Asia Central (Kazajastán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, con frecuencia llamados «5-stanes»), protagonistas del presente número monográfico de *Información Comercial Española*, ha sido el escenario de muchos de los sucesos más importantes de la humanidad. No es de extrañar si se tiene en cuenta que la Bactria de Alejandro Magno se fundó en la región, que también fue el lugar de encuentro y difusión de las culturas y religiones orientales y occidentales, y el trazado por el que transcurre la Ruta de la Seda. Ya en el Siglo XIX, este mismo territorio (el Turkestan occidental y oriental) fue el tablero del «Gran juego ruso-británico», cuyo epicentro fue Afganistán, pero que, a medida que el juego avanzaba (entre 1846 y 1907), fue desplazándose desde el Cáucaso hasta Corea.

Más tarde, en el transcurso de la historia, la creación de la URSS cerró esta región a la escena internacional. A principios de los años noventa la desintegración de la URSS conllevó la aparición de unos flamantes países en el lugar donde, un siglo antes, solo existían territorios de la Rusia zarista con un régimen *kánico* casi feudal. Hoy, estos jovencísimos países se encuentran en el doble proceso de construcción de la identidad nacional y de la integración en el sistema internacional.

En el ámbito económico este proceso viene marcado por la extrema riqueza natural de la región y por las consecuencias en una amplia región euroasiática del fin del orden mundial pactado en Yalta.

Sobre la primera cuestión, es cierto que desde las quimeras del comienzo de los años noventa las estimaciones de estas riquezas han ido a la baja, también es innegable que los analistas siguen inmersos en un baile de cifras que los lectores podrán acreditar en este mismo monográfico. Sin embargo, la incertidumbre sobre las reservas reales de hidrocarburos o sobre la calidad del uranio, por poner un par de ejemplos, no invalidan el hecho de que, hoy por hoy, son los frutos del subsuelo de Asia Central el principal eje sobre el que se articularán las políticas y las estrategias económicas regionales.

Por otra parte, Asia Central es una zona que resurge en la escena internacional tras la desintegración de la URSS, y el fin de un mundo dividido en un bloque capitalista y un bloque socialista. Esto no solo implicó el inicio de la transición sistémica del «bloque soviético», sino que también abrió las vías para que se produjera un cambio en la

* Directora del Observatorio de Asia Central y GATE (Universitat de Barcelona).

arquitectura del sistema internacional —de bipolar a multipolar— y un desplazamiento del eje del motor económico, desde occidente hacia oriente. Ambos factores han hecho salir a la palestra a unas economías emergentes que, sin saber todavía a dónde llegarán, compiten con las potencias económicas de la segunda mitad del Siglo XX: EE UU, Alemania y Japón.

Forman parte de las economías emergentes los países que se aglutinan en torno al acrónimo BRIC, nos referimos a Brasil, Rusia, India y China. Tres de los cuales tienen frontera con la región de Asia Central. Por ello, es inevitable pensar que el futuro de esta región, en el nuevo orden económico que se está gestando desde que en 1989 desapareció el Muro de Berlín, es ser elemento básico de un nuevo espacio geoeconómico oriental que está emergiendo en el marco de la economía global.

En el contexto actual, teniendo en cuenta la riqueza natural de la región centroasiática y el dinamismo económico de sus vecinos —entre los que también se cuenta Turquía—, la hipótesis más verosímil es que Kazajastán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, sin modificar sustancialmente su función estructural —pues antes sus territorios fueron colonias de la Gran Rusia y de la URSS—, pasen a formar parte de la periferia de un bloque —conglomerado— económico euroasiático (si incluyen Rusia y Turquía) o asiático, a secas, si no las incluyen.

En esta configuración económica regional, pasados los primeros momentos de euforia de mediados de los años noventa —años en que las *majors* energéticas transnacionales occidentales invirtieron masivamente en la región—, la entrada de los tradicionales actores económicos occidentales —EE UU y la Unión Europea— está siendo tímida y cada vez más marcada por razones distintas de las estrictamente económicas, pues es la proximidad de la zona con Afganistán —con quién Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán tienen una frontera de 2.000 km. de largo— la que determina buena parte de los proyectos que se dirigen a la zona.

En ambos casos, Asia Central como elemento de una estrategia geoeconómica (euro) asiática o como *buffer* de una estrategia geopolítica cuyo eje es Afganistán, el protagonismo de los «5-stanes» no hace más que aumentar. No es así en España para la que estos países no han vuelto a formar parte de sus intereses desde que a inicios del Siglo XV Ruy González de Clavijo, embajador del Rey Enrique III de Castilla, los visitara.

En los últimos años, tanto desde la Jefatura del Estado como desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, esta situación se está intentando corregir. Una muestra es la creación del Observatorio de Asia Central (OAC) —institución tripartita formada por Casa Asia, Real Instituto Elcano y la Fundación CIDOB— a la que recientemente la Fundación Repsol ha unido su colaboración. Este instrumento de diplomacia pública ha dedicado toda su labor en los últimos tres años a dar a conocer Asia Central en España, y a actuar como caja de resonancia de todas las iniciativas que se toman en España sobre la región. Fruto de este encaje nace el número de *Información Comercial Española* que aquí presentamos.

Este monográfico tiene el mérito de ser una de las primeras recopilaciones en España de trabajos, con temática económica amplia, sobre Asia Central. En este sentido los trabajos que presentamos constituyen un ímprobo trabajo de recopilación y sistematización de información sobre un área prácticamente desconocida en el ámbito académico español. Por lo mismo, reconocemos que adolece, en algunos casos, de una falta de datos que, seguro, ayudarían a fundamentar unas líneas de análisis todavía más trabadas.

Los artículos de este monográfico son el resultado de la voluntad del OAC de agrupar el trabajo de investigadores que colaboran directamente con el observatorio por formar parte del *Grupo de trabajo sobre seguridad y energía en Asia Central* coordinado por el Real Instituto Elcano, o de investigadores que colaboran indirectamente a través de su trabajo en el proyecto I+D+i, *Actores e intereses en las relaciones exteriores de España con el mundo árabe y musulmán* (CSO2008-06232-C03-03/ CPOL de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica. Ministerio de Educación y Ciencia) y en el proyecto del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Barcelona, *La Cooperació Regional d'Àsia Central i les amenaces a la seguretat internacional derivades dels reptes ambientals i energètics: una aproximació econòmica i jurídica*. Además, el monográfico cuenta con la participación de Jorge Alvar Villegas de la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía, que aporta su análisis de las potenciales relaciones comerciales entre España y Asia Central.

Los artículos que siguen a esta presentación tienen como objetivo reflejar la situación descrita en ella, con una visión eminentemente económica, pero con un tratamiento claramente multidisciplinar. En este sentido, *grosso modo*, cuatro son los bloques temáticos del monográfico: la emergencia de Asia Central en la economía global y los retos a los que se enfrenta, las relaciones bilaterales en la región euroasiática, la construcción de la nueva arquitectura jurídico-institucional, y la descripción y el potencial de las relaciones España-Asia Central.

Abre el monográfico, el artículo de **Marlène Laruelle** y **Sébastien Peyrouse** que constituye el marco general de todo el número, pues en él se plantea la problemática de cómo los países del Asia Central, surgidos por la desintegración de la URSS, se integrarán en la economía mundial. Concluye que esta integración se realizará a través de su especialización en la extracción y exportación de recursos naturales. En sus propios términos, por medio de una especialización «rentista».

Los dos artículos que siguen, el de Miguel Ángel Pérez y Carmen de la Cámara Arilla, asumen y desarrollan la hipótesis de la especialización rentista de la región de Asia Central. **Miguel Ángel Pérez** describe, con gran detalle, el potencial de Asia Central en los mercados internacionales o regionales de la energía, así como las posibles alianzas empresariales en la región, teniendo en cuenta su posición estratégica entre los mercados de Europa y los de Asia oriental y meridional.

En un registro distinto, **Aurèlia Mañé Estrada** y **Carmen de la Cámara Arilla** examinan las consecuencias, para el crecimiento y el desarrollo regional, de la citada es-

pecialización rentista. Tomando como punto de partida la herencia de «colonia socialista» de los «5-stanes» y su transición económica hacia «economías mutantes», argumentan que la gestión que se está realizando, en Asia Central, de las riquezas naturales condenará a la región a la «pobreza energética».

El segundo bloque está constituido por dos artículos que analizan dos de las relaciones bilaterales más significativas de la región —lamentablemente falta un análisis de las relaciones con Turquía—.

Clara García Fernández-Muro y **Arnaldo Orlandini**, en un escrito bisagra entre los dos bloques, relatan la cuestión del creciente peso de China en las relaciones energéticas bilaterales entre Asia Central y China, que representa una de las novedades más relevantes de la reconfiguración del espacio energético regional postsoviético. El sólido análisis de los autores muestra el encaje de Asia Central en la estrategia energética china y, más allá de la descripción de las relaciones, muestra cómo se va gestando una estructura de «gobernanza» regional de la energía, cuyo liderazgo se inclina del lado del demandante-consumidor chino.

Antonio Sánchez Andrés, basándose en fuentes estadísticas de la Federación Rusa, realiza un detallado análisis descriptivo de los flujos comerciales y de inversión de la evolución de las relaciones entre Asia Central y Rusia. De alguna manera este artículo matiza el peso que el comercio con Rusia tiene para los países de Asia Central, pues, como se concluye en él, el tamaño modesto de las vinculaciones económicas y su unilateralidad pueden constituir un obstáculo en la consolidación de sus relaciones mutuas.

El tercer bloque se centra en los aspectos jurídicos e institucionales de los elementos económicos que se han descrito hasta el momento. En primer lugar, **Laura Huici** describe, aventurándose, la arquitectura económica institucional de la región. El artículo refleja las dificultades de esta edificación, así como la difusa frontera que, en Asia Central, hay entre economía y seguridad, y entre regional e internacional, ya que, como afirma la misma autora, solo la presencia de actores ajenos como Rusia y China ha permitido la creación de estructuras de cooperación efectivas.

Por su parte, el artículo de **Jaume Saura Estapá** es un epítome de las cuestiones que se articulan en torno a la problemática del agua en la región. El artículo cumple un doble objetivo. Desde una perspectiva jurídica, desarrollar las relaciones que existen entre el derecho fundamental al agua y el desarrollo sostenible de la región; y, desde un punto de vista de economía aplicada, sugerir posibles vías de actuación en el ámbito de la regulación, así como en el de la cooperación multilateral transfronteriza.

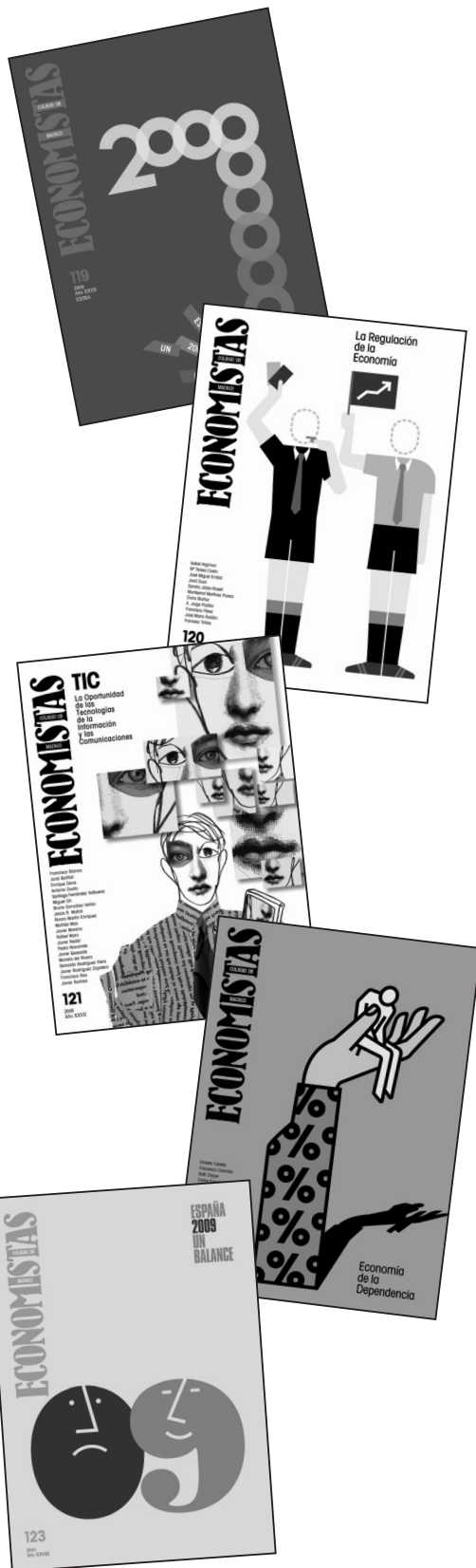
Por último, el cuarto bloque se centra en las relaciones hispano-centroasiáticas. Estas relaciones se analizan desde dos puntos de vista, el más académico de Albert Puig Gómez, y el de política comercial de Jorge Alvar Villegas. En ambos casos, la conclusión sobre el peso de Asia Central en los flujos comerciales o inversores de España es que éste es prácticamente nulo. Pero, en ambos casos también se apunta el potencial de estas relaciones bilaterales y los éxitos que ya se han dado en ellas.

Por su parte, **Albert Puig Gómez** realiza un análisis de los flujos de inversión directa extranjera (IDE) que se han dirigido hacia Asia Central. Explica su evolución gracias a los factores de atracción y disuasión de esta región en el contexto de la economía global: la riqueza en recursos naturales vuelve a ser la protagonista de esta historia. A partir de este hecho, el autor desarrolla cómo casa esta realidad con los procesos de internacionalización de las empresas españolas. La conclusión es que no hay una estrategia española planeada, sino intereses coyunturales, cuyo objetivo ha sido el de aprovechar oportunidades, especialmente interesantes, que justificaban asumir altos riesgos.

Jorge Alvar Villegas, desde una visión más pragmática, busca los porqués de la poca presencia de las empresas españolas en Asia Central. Su análisis es un repaso por un marco político e institucional centroasiático adverso, que además presenta elevados riesgos y restricciones. El artículo, sin embargo, también presenta factores positivos: la buena imagen de la «marca España», gracias a las inversiones tecnológicas de Talgo en la zona, la fuerte demanda del español y, aunque con *pros* y *contras*, el potencial mercado que abre la unión aduanera entre Rusia, Bielorrusia y Kazajastán. Su conclusión es que el potencial y los nichos que existen en Asia Central justifican cierta acción de la Administración comercial española.

ECONOMISTAS

COLEGIO DE
MADRID



La revista **Economistas** es la publicación del **Colegio de Economistas de Madrid**. Su periodicidad es trimestral, con tres números ordinarios y uno extraordinario.

Los números **ordinarios** son monográficos.

El número **extraordinario** recoge el análisis y la valoración de la economía española en el año anterior y sus perspectivas para el año en curso. Se presenta como un plural y completo balance del año, realizado por un amplio grupo de especialistas y estructurado en diez áreas del ámbito económico.

Información, ventas y suscripciones:

Colegio de Economistas de Madrid

Flora, 1 - 28013 Madrid

Tel. 91 559 46 02 Fax 91 559 29 16

revista.economistas@cemad.es

www.colegioeconomistasmadrid.com